

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 013-2021-UNAM

Moquegua, 18 de marzo del 2021

VISTOS, El Informe N° 0125-2021-UTYC-DIGA-UNAM del 02.03.2021, Carta N° 003-2021-UTYC/DIGA-UNAM del 01.03.2021; y, el Proveído Presidencial N° 1330 de fecha 17 de marzo de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, mediante Carta N° 003-2021- UTYC/DIGA- UNAM de fecha 01 de marzo del 2021 la CPC. Yocelyne Sulay Surco Mendoza de la Unidad de Tesorería, presenta para su aprobación al Jefe de Unidad de Tesorería y Contabilidad a los "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de la Universidad Nacional de Moquegua" solicitando expedición de acto resolutivo.

Que, con Informe N° 0125-2021-UTYC-UNAM del 02 de marzo del 2021, el jefe de la Unidad de Tesorería y Contabilidad, en atención a la Carta N° 003-2021-UTYC/DIGA-UNAM, solicita a la Presidencia de la Comisión Organizadora, la aprobación vía acto resolutivo de los "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias y los respectivos suplentes" de la Universidad Nacional de Moquegua, en vista a los cambios de funcionarios y personal administrativo, es que se presenta la propuesta, esto en cumplimiento a la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 donde señala la conformación de los Responsables del manejo de Cuentas Bancarias de la Universidad Nacional de Moquegua.

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, al Proveído Presidencial N° 1330 de fecha 17 de marzo del 2021, que dispone la emisión de la presente Resolución Presidencial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, a los "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de la Universidad Nacional de Moquegua, que detalla a los responsables titulares y suplentes, conforme al cuadro detalle siguiente:

RESPONSABLES TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
SANCHEZ PEREZ CLAUDIO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CHINO CCALLI NANCY	TESORERA

RESPONSABLES SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
CUEVA QUISPE IGNACIO JUAN	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
CHURA MAMANI ELIAS SAMUEL	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Dirección General de Administración, disponer las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL